

Precios de subscripción

EN LA CAPITAL	
Por tres meses, pesetas.....	5
— seis —	10
Anuncios particulares, la línea.....	0'15

Precios de subscripción

FUERA DE LA CAPITAL	
Por tres meses, pesetas.....	6'25
— seis —	12'50
Número suelto.....	0'25

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

1103

Diputación Provincial

Al encargarme nuevamente de la Presidencia de esta Corporación, cumplo el grato deber de dirigir mi saludo más cariñoso a todos los Ayuntamientos de la provincia, poniéndome a disposición de los mismos, para cooperar en cuanto de mi dependa, en todo aquello que redunde en su beneficio; esperando ingresen puntualmente las cantidades que por todos conceptos tengan que ingresar en fondos provinciales, único medio de que la Diputación pueda atender puntualmente a los múltiples servicios que tiene a su cargo, y evitando las comisiones de apremio que en otro caso habían de ser

expedidas, siempre molestas y costosas.

Segovia, 5 de Mayo de 1917.— *Julio de la Torre Bartolomé.*

1085

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 3.^o
CIRCULAR

Según me comunica el Alcalde de Sacramenia, se encuentra depositada en aquella localidad a disposición de quien acredite ser su dueño, la caballería cuyas señas a continuación se expresan.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos del reglamento de reses mostrencas.

Segovia, 1.^o de Mayo de 1917.

El Gobernador,

ALBERTO LARRONDO Y OQUENDO

Señas. — Yegua, edad cerrada, pelo rojo, alzada seis cuartas y ocho dedos, una estrella blanca en la frente, crin cortada, cola corta, paticalzada del pie izquierdo, herrada de las cuatro extremidades; con una rozadura en el lomo.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistas las diversas peticiones formuladas en relación con el derecho a ingreso en propiedad en Escuelas nacionales de Primera enseñanza de los Maestros con servicios interinos anteriores a 1.^o de Julio de 1911, y teniendo en cuenta que el Estatuto general del Magisterio, aprobado por Real decreto de 12 de los corrientes, modifica substancialmente en sus artículos 35 y siguientes los mencionados derechos de los Maestros interinos, disponiendo que sean de abono los servicios que continúen

prestando hasta su publicación, y que la relación mandada formar por Real orden de 17 de Julio último no podría tener carácter definitivo en algún tiempo, por lo que se originarían perjuicios con su publicación pero que es indudable la preferencia que sobre los más modernos deben tener los Maestros que en aquella lista hubieran figurado, que son los que ingresaron en interinidades antes de la indicada fecha,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.^o Los Maestros con servicios interinos anteriores a 1.^o de Julio de 1911, que no figuren ya en relación publicada por este Ministerio, o sea aquellos que tenían derecho a ser incluidos en la mandada formar por Real orden de 17 de Julio último, serán preferidos en los concursos que en su día anuncien las Secciones administrativas de Primera enseñanza para ingreso en propiedad, conforme a los artículos 35 y siguientes del Estatuto general del Magisterio, sobre los que hayan ingresado con posterioridad en interinidades.

Unos y otros deberán acompañar hoja de servicios al solicitar el ingreso en propiedad.

2.^o El orden de preferencia queda, por tanto, establecido en la siguiente forma:

A) Maestros que ya figuren en lista de interinos, por el número de colocación que en ella tengan asignado.

B) Maestros con servicios interinos anteriores a 1.^o de Julio de 1911, que no figuren en lista, que se irán colocando por la totalidad de servicios anteriores a 31 de Marzo de 1913, que habría sido la base de clasificación de la relación.

C) Maestros con servicios interinos posteriores a 1.^o de Julio de 1911, también por orden de totalidad de los prestados.

3.^o Para ingreso en propiedad precisará que los servicios interinos

se hayan prestado con nombramiento expedido reglamentariamente por Autoridad competente, y que el interesado tenga por lo menos el título de Maestro elemental, no bastando, por tanto, el certificado de aptitud.

4.^o Los sustitutos de Maestros declarados sustituidos por imposibilidad física, con servicios anteriores a la publicación del Estatuto general del Magisterio, tendrán los mismos derechos que los interinos. Los nombrados después no adquirirán derecho a ingreso en propiedad.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de Abril de 1917.— Francos.

Señor Director general de Primera enseñanza.

(Gaceta del 5 de Mayo de 1917.)

1102

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Segovia

ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central con fecha 28 y 30 de Abril próximo pasado, se ha servido extender los nombramientos de Maestros interinos con el sueldo de 500 pesetas, para las Escuelas siguientes:

D. Elías Casado y Estebaranz, para la Escuela mixta de Linares.

D. Román Calle Matesanz, para la Escuela de niños de Maderuelo.

D.^a Rogelia Alvaro Gil, para la Escuela mixta de Hinojosas.

D.^a Esperanza Angeles Unión Carmona, para la Escuela de niñas de Prádena.

Los títulos administrativos se remitieron a los Alcaldes respectivos.

Lo que se anuncia a los efectos determinados por las disposiciones vigentes.

Segovia, 5 de Mayo de 1917.— El Jefe de la Sección accidental, José Selvi Ferrer.

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios, de los pueblos que a continuación se relacionan, y que se publican en este BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

425

Ayuntamiento de Encinillas

CONCEJALES

- D. Braulio Marcos Manso
 » Juan Velasco Vallejo
 » Antonio Manso Frutos
 » Pablo Barroso Iglesias
 » Saturio García Velasco
 » León Hernangómez Vallejo

CONTRIBUYENTES

- D. Lucas Gimeno Velasco
 » Lorenzo Velasco Marcos
 » Angel Manso Frutos
 » Nicasio Frutos Herranz
 » Faustino Vallejo Gimeno
 » Evaristo Romano Frutos
 » Mariano Miguel Cruz
 » Alonso de Marcos Manso
 » Ricardo Marcos Conde
 » Miguel Hernangómez Frutos
 » Gabriel Tejero Frutos
 » Francisco Arribas Gimeno
 » Andrés Gil Agudo
 » Feliciano Cerezo García
 » Félix Regidor Sebastián
 » Inocente Marcos García
 » Pedro Pérez Herrero
 » Miguel Perla lo Martín
 » Fermín García Vallejo
 » Alejandro García Manso
 » Tomás de Frutos Arribas
 » Víctor Manso Marcos
 » Nicolás Romano García
 » Santiago Bravo Alonso

Encinillas, 12 de Febrero de 1917.
 —El Alcalde, Braulio de Marcos.

426

Ayuntamiento de Aldeasoña

CONCEJALES

- D. Pedro Parra Cuéllar
 » Eulalio Lázaro del Pozo
 » Ruperto Velasco Cárdena
 » Pedro Hernansanz Hernando
 » Basilio Arranz Hernando
 » José Rojo Gómez

CONTRIBUYENTES

- D. Federico Rojo Ventosa
 » Leonardo Hernando Valentín
 » Galo Rojo Ventosa
 » Fermín García Zarza
 » Simón Sacristán Pérez
 » Felipe Manrique Calvo
 » Mariano Lázaro del Pozo
 » Celestino Ventosa de la Fuente
 » Ezequiel Alonso Cabornero
 » Eulalio Núñez Calvo
 » Marcelino de Dios Rojo
 » Mariano Pecharromán Sanz
 » Martín Moreno Frías
 » Cándido Martín García
 » Pedro Regidor de Frutos
 » Nicolás Cano Ventosa
 » Juan Carravilla Pecharromán
 » Mariano Fuentes Oviedo
 » Simeón Rojo Ventosa
 » Emiliano Núñez Calvo
 » Roque Velasco Pecharromán
 » Frutos de Dios Pérez
 » Bibiano Hernando Cano
 » Martín Ojosnegros Tardón
 Aldeasoña, 12 de Febrero de 1917.
 —El Alcalde, Pedro Parra.

427

Ayuntamiento de Membibre de la Hoz

CONCEJALES

- D. Mariano García de Dios
 » Simeón Arranz Conde

- D. Jerónimo Serrano Salvador
 » Pablo Hernansanz Gozalo
 » Trifón Hernansanz Arranz
 » Casto Alonso García

CONTRIBUYENTES

- D. Juan García Alonso
 » Isaac Gómez Rojo
 » Valentín González Martín
 » Pedro Pesquera Pastor
 » Melitón Gozalo Calvo
 » Fructuoso Gozalo García
 » Manuel de la Fuente Conde
 » Vicente Gómez Rojo
 » Leopoldo Rodrigo Guerra
 » Ignacio Santos Velasco
 » Plácido Díez Núñez
 » Blas Izquierdo García
 » Bonifacio Alonso García
 » Toribio Pesquera Pastor
 » Mariano Gómez Saco
 » Santiago García Gómez
 » Felipe Sanz García
 » Guillermo Acebes García
 » Pablo Arranz Castro
 » Julio de la Fuente García
 » Juan García Santos
 » Jenaro Yubero Bayón
 » Mariano Lobo Hernando
 » Anselmo Rodrigo Guerra
 Membibre de la Hoz, 12 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Mariano García.

428

Ayuntamiento de Sacramenia

CONCEJALES

- D. Eloy de la Fuente González
 » Julián Lázaro Andrés
 » Elías Andrés Delgado
 » Juan Cabrero Melero
 » Marcos Valentín Cabrero
 » Fernando Moreno Fernández
 » Bernabé Paul Pérez
 » Juan de Frutos Catalina

CONTRIBUYENTES

- D. Blas Martín Esteban
 » Francisco Andrés Martín
 » Francisco Martín Calvo
 » Mariano Lázaro Pérez
 » Filoteo Pérez Cerezo
 » Eustasio de Frutos Martín
 » Vicente Rojo Andrés
 » Nicanor Sanz Cano
 » Casimiro Sanz de Frutos
 » Eusebio Paul Rico
 » Maximino Andrés Martín
 » Pedro Andrés Martín
 » Venancio Calzada Ortega
 » Sotero Calzada Ortega
 » Pedro Lamas Sacristán
 » Silvano Ortega Cerezo
 » Ezequiel Melero Bermejo
 » Ruperto Santamaría Enebral
 » Mariano de Frutos Galindo
 » Ciriaco Andrés de la Fuente
 » Santiago Pérez Pascual
 » Buenaventura Bermejo Sanjuan
 » Lu as Cabrero Andrés
 » Víctor Lázaro Pérez
 » Victoriano Melero González
 » Gregorio Moreno Fernández
 » Pedro Lázaro Pérez
 » Pedro Sanjuan Moreno
 » Ciriaco Sarrenes Valentín
 » Miguel Cabrero Lázaro
 » Antonino Melero González
 » José Bermejo Lázaro
 » Mariano González Izquierdo
 Sacramenia, 17 de Febrero de 1917.
 —El Alcalde, Eloy de la Fuente.

429

Ayuntamiento de Lastras del Pozo

CONCEJALES

- D. Francisco del Pozo Bravo
 » Alejandro de Mercado del Pozo
 » Bruno de Miguel de Andrés
 » Félix Herranz Gómez
 » José de Miguel de Andrés
 » Lorenzo Bravo García

CONTRIBUYENTES

- D. Vicente de Merca lo Benito
 » Higinio del Pozo Martín
 » Mariano de Mercado Marugán
 » Eulogio Llorente Llorente
 » Cándido Palomo Herrero
 » Martín Bravo García
 » Víctor de Mercado del Pozo
 » Valentín Sastre Albertos
 » Mariano Monje Castillo
 » Bonifacio Arteaga Bravo
 » Jesús de Miguel de Andrés
 » José Herrero López
 » José de Andrés Callejo
 » Sebastián Iglesias Dimas
 » Julián Torreño de Andrés
 » Genaro Bravo Aragoneses
 » Tomás Arévalo Martín
 » Delfín Garcimartín Sastre
 » Antonio Migueláñez Pastor
 » Remigio Herrero Barba
 » Pablo Herrero Reques
 » Valentín Sebastián Calvo
 » Ricardo Núñez
 » Celestino Martín

Lastras del Pozo, 16 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Francisco del Pozo.

430

Ayuntamiento de Fuentes de Cuéllar

CONCEJALES

- D. Francisco Gómez Remondo
 » Marcos Gozalo Ortega
 » Eustasio Gómez Matesanz
 » Baldomero Gozalo Ortega
 » Antonino Cáceres Verdugo
 » Manuel Bayón Palomero

CONTRIBUYENTES

- D. Leoncio Gómez Barrio
 » Santiago Gómez Matesanz
 » Mariano Muñoz Matesanz
 » Leonardo Hernando Gozalo
 » Froilán Hernando Ortega
 » Salustiano Ortega Herranz
 » Mariano Ballesteros Matesanz
 » Mariano Cáceres Verdugo
 » Mariano Rodríguez Bayón
 » Fernando Pesquera Palomero
 » Cecilio Gozalo Ortega
 » Marcelino Gómez Alvaro
 » Martín García Velasco
 » Rufo Matesanz Gozalo
 » Antonio Ortega Hernando
 » Esteban Palomero Ruano
 » Victorino Hernando Romondo
 » Isidro Palomero Hernando
 » Simón Bayón Bayón
 » Rufino Hernando Remondo
 » Pedro Verdugo Ruano
 » Bruno Gozalo Hernando
 » Andrés de Dios Muñoz
 » Laureano Moclán Medrano

Fuentes de Cuéllar, 22 de Enero de 1917.—El Alcalde, Francisco Gómez.

431

Ayuntamiento de Navas de Oro

CONCEJALES

- D. Mariano Arévalo Bartolomé
 » Antonio Santos Minguela
 » Casimiro Santos Gallego
 » Francisco Sanz Arévalo
 » Julián Gil Arévalo
 » Pedro Santos Minguela
 » Basilio Mesa García
 » Bonifacio Vallés Santos
 » Estanislao Vela Capa

CONTRIBUYENTES

- D. Eladio Martín del Caño
 » Felipe Gallego Arévalo
 » Julián de Pablos Berdugo
 » Toribio de Pedro Muñoz
 » Anastasio Acebes Gil
 » José de Santos Berzal
 » Gumersindo Redondo Arévalo
 » Pío Arévalo Bartolomé
 » Francisco Escribano Rubio

- D. Francisco Barbado Gil
 » Domingo Arranz Sacristán
 » Estanislao Rebollo Mayo
 » Juan Bartolomé García
 » Leonardo Minguela Cubero
 » Frutos Gil Minguela
 » Sotero Albertos Arévalo
 » Benito Arévalo Martín
 » Amós Minguela Cubero
 » Félix Moreno Capa
 » Mariano Gallego Arévalo
 » Antonio Sanz Capa
 » Andrés Santos Gallego
 » Tomás Rubio Alonso
 » Gabriel Herrero Tejedor
 » Benito Minguela Sanz
 » Salustiano García Gil
 » Mariano Redondo Arévalo
 » Restituto Rubio Fraile
 » Santiago Arévalo Martín
 » Mariano Rubio Muñoz
 » Mariano Vela Santos
 » Nicolás Arévalo Alonso
 » Mariano Velázquez Barbado
 » Julián Arévalo Gil
 » Frutos Moreno Domínguez
 » Braulio Vela Capa

Navas de Oro, a 16 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Mariano Arévalo.

433

Ayuntamiento de Aldehorno

CONCEJALES

- D. Domingo Salvador Zúñiga
 » Isidro Buenhombre Posadas
 » Francisco García Plaza
 » Francisco Arroyo Serrano
 » Pablo de Frutos Sanz
 » Pedro Plaza Mayor
 » Gonzalo Plaza Mayor

CONTRIBUYENTES

- D. Miguel Plaza Cornejo
 » Anselmo Salvador Zúñiga
 » Julián Sanz Zúñiga
 » Juan Cornejo García
 » Juan Arroyo Serrano
 » Bernabé Martínez Peral
 » Toribio Arroyo González
 » Gregorio Mayor Buenhombre
 » Pedro García Abad
 » Pedro Mayor García
 » Francisco Buenhombre Hernando
 » Justo Serrano Esteban
 » Bernardo Sanz Iglesias
 » Pedro Melero García
 » Fortunato Pérez Buenhombre
 » Vicente González Esteban
 » Pedro González Esteban
 » Valentín Serrano Plaza
 » Marcos Abad García
 » Gregorio Plaza Mayor
 » Cipriano García Buenhombre
 » Cipriano Peral Plaza
 » Manuel Arroyo Serrano
 » Julián Calle Plaza
 » Clemente García Peral
 » Bernardo Mayor Plaza
 » Gregorio Herrero García
 » Justo Plaza Serrano

Aldehorno, 11 de Febrero de 1917.
 —El Alcalde, Domingo Salvador.

434

Ayuntamiento de Anaya

CONCEJALES

- D. Eustasio Montalvo Sanz
 » Feliciano Antón Yagüe
 » Román Antón Esteban
 » Santiago Sanz Herranz
 » Luis Alonso Martín
 » Ildefonso Montalvo Sanz

CONTRIBUYENTES

- D. Higinio Llorente Antón
 » Leoncio Ayuso Llorente
 » Pedro Manso Yagüe
 » Prudencio Ayuso Rodado
 » Lucas Manso Barrero
 » Eustaquio Montalvo de Frutos
 » Román Yagüe Manso

D. Manuel Yagüe Manso
 » Modesto Antón Esteban
 » Isidro Antón Esteban
 » Mariano Lázaro Ayuso
 » Mariano de Frutos Garcillán
 » Zenón Manso Inés
 » Basilio Antón Ayuso
 » Miguel Martín Marugán
 » Toribio de Andrés Garcillán
 » Mauricio Ayuso Rodado
 » Raimundo Casado Martín
 » Marcelino Ayuso Garcillán
 » Casimiro Manso Garcillán
 » Guillermo Francisco Aguado
 » Romualdo Pascual Valverde
 » Pedro Valverde Pascual
 » Ezequiel Garcillán Rodado
 Anaya, 17 de Febrero de 1917.—
 El Alcalde, Eustasio Montalvo.

438

Ayuntamiento de Castrillo de Sepúlveda

CONCEJALES

D. Angel Antoranz Martín
 » Sebastián Orcajo López
 » Jacinto López García
 » Jacinto Ayuso de la Cruz
 » Jacinto Rodrigo Ayuso
 Vacante por defunción

CONTRIBUYENTES

Dr Higinio Rodrigo López
 » Marcelino Rodrigo López
 » Casto Rodrigo García
 » Vicente López García
 » Antonio García y García
 » Fermín Orcajo López
 » Cipriano Orcajo López
 » Félix Maldonado Guerra
 » Andrés Orcajo López
 » Pedro Maldonado Lobo
 » Tiburcio Poza Velázquez
 » Francisco Antoranz López
 » Mignel Poza Velázquez
 » Angel Antona Orcajo
 » Santos Rodrigo Ayuso
 » Tomás López y López
 » Celedonio Rodrigo Poza
 » Tomás de la Cruz López
 » José López Fresnillo
 » Hermenegildo Onrubia Vallejo
 » Manuel García Martín
 » Santiago López y López
 » Celedonio López Poza
 » Toribio Rodrigo López

Castrillo de Sepúlveda, 15 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Angel Antoranz.

439

Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña

CONCEJALES

D. Santiago Pérez Adrados
 » Mariano Gómez Arribas
 » Sotero Pérez Mate
 » Pedro Pérez Herrero
 » Primo Andrés Pérez
 » Florencio Calvo Barbudo

CONTRIBUYENTES

D. José Rodríguez Sanz
 » Hipólito Hernando Pajares
 » Juan Pecharromán Tomero
 » Angel Pecharromán Pascual
 » Gregorio Arranz Herrero
 » Casto Cachorro Rodríguez
 » Aniceto Gómez Abad
 » Ramón Pérez Abad
 » Juan Asenjo Cabrero
 » Lucio González Llorente
 » Mariano Merino Tomero
 » Andrés Peña López
 » Raimundo Pascual Adrados
 » Vicente Andrés Hernando
 » Miguel Calvo García
 » Pedro Galindo Monsegú
 » Mariano Mate Sombrero
 » Antonio Calorro Rodríguez
 » Tesifón Melero Herrero

D. Urbano Melero Martín
 » Benito Martín Pérez
 » Quirico González Lobo
 » Pedro Samaniego Abad
 » Florencio Hernando Arranz
 Fuente el Olmo de Fuentidueña,
 12 de Febrero de 1917.—El Alcalde,
 Santiago Pérez.

440

Ayuntamiento de Martín Miguel

CONCEJALES

D. Miguel Yagüe Rincón
 » Cándido de Pablos Martín
 » Mauricio Yagüe de Pablos
 » Santiago Garcimartín Nicolás
 » Miguel Jimeno Palomo
 » Ezequiel de Pablos y Pablos

CONTRIBUYENTES

D. Antonino Palomo Sastre
 » Antonio Sanz Pérez
 » Benito Domingo Miguel Sanz
 » Bernardo Sanz Ayuso
 » Demetrio Martín Garcimartín
 » Florentino Gómez Rincón
 » Gregorio Rincón Ayuso
 » Guillermo Rincón Gómez
 » Hermenegildo Yagüe de Pablos
 » Jacinto Pérez de Pablos
 » Juan Llorente Herrero
 » Juan Yagüe Rincón
 » Ladislao de Pablos del Pozo
 » Liborio Pérez Yagüe
 » Lucas Yagüe Rincón
 » Mariano Llorente Pérez
 » Mariano Sansigre Serrano
 » Maximino Yagüe de Pablos
 » Miguel de Pablos Palomo
 » Nicéforo Palomo Sastre
 » Pedro de Pablos Palomo
 » Prudencio Llorente Ayuso
 » Santiago de Pablos Clemente
 » Venancio Rincón Jorge

Martín Miguel, 17 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Miguel Yagüe.

441

Ayuntamiento de Santo Domingo de Pirón

CONCEJALES

D. Timoteo Olmos Martín
 » Ventura García Benito
 » Gaspar Sanz Gómez
 » José Martín Robledo
 » Faustino Requero de Frutos
 » Santiago Requero Garrido

CONTRIBUYENTES

D. León Miguel Arahuetes
 » Miguel Martín Sanz
 » Felipe Robledo Gil
 » Agustín Olmos Galindo
 » Isidoro Requero Ejido
 » Ramón Martín Isabel
 » Baltasar Requero Ejido
 » Lorenzo Robledo Gil
 » Demetrio Cantalejo Borreguero
 » Marcelino Galindo Sanz
 » Cándido García Hernanz
 » Aniceto Isabel Ejido
 » Urbano Requero de Frutos
 » Andrés de Andrés González
 » Salvador Martín
 » Juan Robledo Miguel
 » Fermín Martín Isabel
 » Felipe Matamala Benito
 » Vicente Matamala Benito
 » Cándido Olmos Cantalejo
 » Juan Olmos Galindo
 » Secundino Sanz Gómez
 » Pedro Martín Robledo
 » Tiburcio Miguel Galindo

Santo Domingo de Pirón, 22 de Enero de 1917.—El Alcalde, Timoteo Olmos.

442

Ayuntamiento de Laguna de Contreras

CONCEJALES

D. Ambrosio González
 » Daniel García
 » José Arranz
 » Domingo Melero
 » Antonino González
 » Fidel Rojo

CONTRIBUYENTES

D. Ruperto Burgoa
 » Casimiro de la Fuente
 » Nicasio de la Fuente
 » Justo González
 » Juan Melero
 » Severiano Andrés
 » Matías González
 » Santos García
 » Pedro González
 » Tiburcio Andrés
 » Cosme Carrascal
 » Frutos de la Fuente
 » Ponciano Sancha
 » Luis Sancha
 » Pedro Rodríguez
 » Liborio García
 » Calixto Arranz
 » Clemente Rojo
 » Jorge Núñez
 » Zacarías González
 » Lorenzo de la Fuente
 » Urbano Esteban
 » Faustino de la Fuente
 » Bruno García

Laguna de Contreras, 18 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Ambrosio González.

443

Ayuntamiento de Aguilafuente

CONCEJALES

D. Félix Sastre Arranz
 » Julián García de Frutos
 » Jorge Revuelta Ballesteros
 » Pedro García Cerezo Rodríguez
 » Florencio Martín Sanz
 » Marcelino Olmos Trapero
 » Máximo Sanz Fernanz
 » Toribio Sastre Martín
 » Manuel Ballester Trapero

CONTRIBUYENTES

D. Manuel García Cerezo
 » Santiago González Sanz
 » Andrés Ruano Sacristán
 » Manuel Frutos y Sanz
 » Pedro Sanz y Sanz
 » Luis Rodríguez Sanz
 » Emeterio Cerezo Revuelta
 » Luciano Santamaría Martín
 » Francisco Sanz Arribas
 » Fernando Arribas Sanz
 » Félix Sanz Fernanz
 » Juan Escudero
 » Pedro García Cerezo García
 » Eduardo Santos Arribas
 » Alberto Pérez Adrados
 » Tomás García de Frutos
 » Santiago Olmos Ballester
 » Tomás Merino Escorial
 » Robustiano Sanz Escorial
 » Mariano Arribas Frutos
 » Luis Olmos Vega
 » Tomás García Díez
 » Cándido Frutos Matesanz
 » Tomás Martín Santos
 » Gregorio Sanz Tejedor
 » Julián Gallego González
 » Juan Frutos Sanz
 » Pedro Olmos Vega
 » Jacinto Sanz Fernanz
 » Valentín García Martínez
 » Bernardino García Díez
 » Santiago Illanas Cerezo
 » Carlos Ballester Rodríguez
 » Blas Ballester Herrero
 » Gaspar Fernanz Arribas
 » Antonino Arranz Fernanz
 Aguilafuente, 17 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Félix Sastre.

Ayuntamiento de Chafie

CONCEJALES

D. Ramón Cabacasillas Rodríguez
 » Luis Pascual Velasco
 » Nicolás Herranz Morales
 » Victor Lotero Hernández
 » Blas Lotero Alonso
 » Aureliano Cuesta Martín
 » Rufino Gómez Muñoz

CONTRIBUYENTES

D. Luciano Lozano García
 » Guillermo González Tarrero
 » Eduardo Cuesta Martín
 » Gregorio Pedriza Maroto
 » Aureliano Cuesta Martín (menor)
 » Francisco Arranz Alonso
 » Gregorio Esteban de la Fuente
 » Luis Pedriza Maroto
 » Marcos Alonso Esteban
 » Valentín Monedero García
 » Pio Pérez Reinoso
 » Anacleto Sastre Sanz
 » Abdón Gómez Manso
 » José Sastre Gómez
 » Pedro Bermejo Muñoz
 » Eusebio Pedriza Maroto
 » Maximino Muñoz Laguna
 » Gerardo Cuesta Martín
 » Marcos Manso Reinoso
 » Dionisio Manso Reinoso
 » Manuel Huertas Manso
 » Aniceto Boal Pérez
 » Dionisio Herranz Iscar
 » Ciriaco Carabias Laguna
 » Bernabé Sastre Gómez
 » Matías Herranz Alonso
 » Teófilo Manso Acebes
 » Bienvenido Bermejo Sanz

Chafie, 19 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Ramón Cabacasillas.

445

Ayuntamiento de Roda de Eresma

CONCEJALES

D. León García de Marcos
 » Fausto de Marcos de Frutos
 » Zoilo de Frutos Higuera
 » Saturio Peña Olmos
 » Cosme Arribas Rincón

CONTRIBUYENTES

D. Justo Rubio Pérez
 » Calixto de Marcos Herranz
 » Pablo Sebastián de Frutos
 » Andrés Herranz de la Cruz
 » Casto Velasco Manso
 » Juan Rubio Tejera
 » Alejandro González González
 » Eleuterio de Frutos Díez
 » Abdón Fuentes Yubero
 » Lorenzo Pedrazuela Fuentes
 » Santiago Arribas Rincón
 » Pablo de Santos Rincón
 » Julián de Frutos Francisco
 » Juan de Frutos Palomo
 » Bruno Jimeno Hernangómez
 » Juan de Frutos Merino (mayor)
 » Julián García de Marcos
 » Bonifacio Gilarranz de Frutos
 » León Otones Herranz
 » Isidro Sanz Rubio
 Roda de Eresma, 17 de Febrero de 1917.—El Alcalde, León García.

446

Ayuntamiento de Remondo

CONCEJALES

D. José García Alcalde
 » Estanislao Esteban de la Fuente
 » Cándido González de la Fuente
 » Eusebio García Esteban
 » Mariano Arranz Esteban
 » Pedro Alonso Alcalde

CONTRIBUYENTES

D. Florentino Gómez García
 » Laureano García Esteban
 » Aniceto Manso Alonso
 » Alejandro Pedrosa Iglesias
 » Mario García Laguna

D. Marcelino Herrero García
 » Leoncio Catalina Puertas
 » Cecilio García de Pedro
 » Ciro Gamarra Bermejo
 » Mariano González Muñoz
 » Simón Ortega Correa
 » Antonio García Alcalde
 » Restituto García Reinoso
 » Fermín Esteban de la Fuente
 » Guillermo Esteban Martín
 » Pedro Arranz de la Fuente
 » Santos Arranz Calle
 » Remigio Manso Pérez
 » Buenaventura Herrero Sastre
 » Liberto García Gómez
 » Antonio Plaza Arranz
 » Julián de Pablo Cuéllar
 » Calixto Carrera Martín
 » Juan Esteban Acebes

Remondo, 1.º de Enero de 1917.—
 El Alcalde, José García.

447

Ayuntamiento de Pedraza

CONCEJALES

D. Agustín Clemente de la Fuente
 » Roque Martín Benito
 » Manuel Santiuste Martín
 » Adrián de las Heras Hernanz
 » Lorenzo Clemente Barrio
 » Antonio Arcones Hernanz
 » Rafael Cristóbal Martín

CONTRIBUYENTES

D. Alfonso Berrocal Leonor
 » Máximo Torregro Sanz
 » Domingo Contreras Arribas
 » Adolfo Zamarrigo González
 » José Berzal García
 » Buenaventura Clemente Clemente
 » Julián García de la Morena
 » Agustín Hernández Vinuesa
 » Sergio Ribera Arribas
 » Aniceto Hernanz Alvaro
 » Eleuterio Alvaro Bourdet
 » José Pérez Prieto
 » Antolín Alvaro Masedo
 » Isidro Martín Provencio
 » Avelino Zamarrigo González
 » Hermenegildo Rubio Arribas
 » Fernando Martín
 » Luis Arcones Hernanz
 » Angel Cristóbal Onrubia
 » Pedro Martín de las Heras
 » Agustín Tejedor Alvaro
 » Enrique Hernando Barbero
 » Maximino Clemente Sanz
 » Argimiro González Clemente
 » Gaspar Hernanz Alvaro
 » Nicolás Hernanz Hernanz
 » Juan Manuel Clemente García
 » Juan López Pascual
 » Victoriano de las Heras Bartolomé
 » Pedro Nieto García
 » Alejandro Alvaro Olgueras
 » Santiago Martín de las Heras

Pedraza, 25 de Enero de 1917.—El
 Alcalde, Agustín Clemente.

418

Ayuntamiento de Marugán

CONCEJALES

D. Maximino Marugán Bravo
 » Bonifacio Rivilla Garay
 » Ramón Iglesias Gómez
 » Juan Pintos García
 » Román Díaz Alvaraz
 » Agapito Oviedo de la Fuente

CONTRIBUYENTES

D. Eusebio Fuentes Cañas
 » Pío Marugán Rivilla
 » Mariano de Pablos Palomo
 » Wenceslao Monterrubio Montalvo
 » Antonio Martín Aragoneses
 » Jacinto Llorente Maroto
 » Manuel Marugán González
 » Nemesio Rivilla Garay
 » Marcelino González Rivilla
 » Jerónimo González Marugán

D. Marcos Díaz Alvarez
 » Aniceto Torrejón de Pedro
 » Felipe Gómez Hernangómez
 » Valentín Rodríguez Díez
 » Emiliano Pastor Maroto
 » Gregorio Villoslada Pascual
 » Bernardino Sastre García
 » Santiago Barbado Marugán
 » Manuel Esteban Lechero
 » Mariano Bravo Aragoneses
 » Mateo Marugán González
 » Bonifacio Tardón Heredero
 » Roque Garcimartín Rivilla
 » Santos Salcedo Monterrubio

Marugán, 16 de Febrero de 1917.—
 El Alcalde, Maximino Marugán.

449

Ayuntamiento de Juarros de Riomoros

CONCEJALES

D. Calixto Herrero
 » Andrés Manso
 » Víctor Aguado
 » Felipe Marugán
 » Vicente Sancho Pérez

CONTRIBUYENTES

D. Moisés Herrero
 » Robustiano González
 » Pedro Garcillán
 » Félix Sancho
 » Eugenio Benito
 » Eustaquio Sancho
 » Lucio Sancho
 » Victorino Antón
 » Víctor Llorente
 » Justo Borreguero
 » Mariano Antón
 » Arsenio Sacristán
 » Juan de Pablos
 » Jesús Fernández
 » Juan Llorente
 » Pedro Marugán
 » Gaspar Sanz
 » Modesto Pacheco
 » Francisco Martín

Juarros de Riomoros, 19 de Febrero
 de 1917.—El Alcalde, Calixto Herrero.

450

Ayuntamiento de Sotosalbos

CONCEJALES

D. Antonio la Calle Lozano
 » Marcelino Sanz Gimeno
 » Melitón Robledo Hernanz
 » Saturnino Lozoya Sancho
 » Francisco Vázquez Heras
 » Juan Gómez García

CONTRIBUYENTES

D. Víctor Pecharromán González
 » Santiago Sanz Revenga
 » José Sanz Martín
 » Felipe Arribas Tenzuela
 » Pedro Arahuetes Hernanz
 » Gregorio Sanz Revenga
 » Francisco Hernanz Heras
 » Juan Hernanz Heras
 » Tiburcio García Blanco
 » Basilio Sanz Hernanz
 » Hermenegildo del Barrio Olgueras
 » Eloy Vázquez Martín
 » Eusebio Gala Palacios
 » Casto Sanz Hernanz
 » Anastasio Gimeno Hernanz
 » Anastasio García Herrero
 » Francisco Sanz Hernanz
 » Santiago Gimeno Hernanz
 » Frutos de Antonio Arahuetes
 » Julián Gimeno Martín
 » Ramón Herrero García
 » Romualdo Vázquez Heras
 » Santiago Barroso San Juan
 » Manuel Sanz Hernanz

Sotosalbos, a 13 de Febrero de
 1917.—El Alcalde, Antonio la Calle.

451

Ayuntamiento de Valtiendas

CONCEJALES

D. Eulalio de Frutos
 » Juan Plaza
 » Mariano Martín
 » Doroteo de Frutos
 » Antonio Pérez
 » Francisco Fuente
 » Mariano de Blas

CONTRIBUYENTES

D. Félix Carrascal
 » Salustiano Martín
 » Eugenio Fuentes
 » Segundo Peña
 » Justo Martín
 » Simón de Frutos
 » Antonio Cristóbal
 » Enrique Domingo
 » Frutos Lázaro
 » Fidriano de Frutos
 » Juan de Frutos
 » Melchor de Frutos
 » Miguel de Frutos
 » Salvador Carrascal
 » Venancio Chico
 » Valentín de Blas
 » Víctor Lázaro
 » Simón Rojo
 » Teodoro Frutos
 » Antonio Cristóbal
 » Gabriel Jiménez
 » Mariano Iamas
 » Manuel García
 » Faustino Martín
 » Mariano Iglesias
 » Isaías Lázaro
 » Castor Lázaro
 » Mariano Fuente

Valtiendas, 18 de Febrero de 1917.—
 El Alcalde, Eulalio de Frutos.

452

Ayuntamiento de Trescasas

CONCEJALES

D. Isidoro Martín Gil
 » Basilio Galindo Gil
 » Braulio Gómez Gómez
 » Florentino Gómez Gómez
 » Tomás Francisco Miguel
 » Mariano Agejas Herrero

CONTRIBUYENTES

D. Pedro Gómez Sanjuan
 » Zacarías Plaza Gómez
 » Polonio Sanz Cantalejo
 » Lorenzo Gómez Llorente
 » Eustaquio Miguel Yuste
 » Santiago Gómez Barroso
 » Mariano Sanz García
 » Bonifacio Barroso Sastre
 » Segundo de Andrés Sastre
 » Basilio Alvaro Sastre
 » Alfonso Barroso Miguel
 » José Francisco Yagüe
 » Luciano Municio Rióperez
 » Niceto Gómez Andrés
 » Tiburcio Gómez Llorente
 » Casto Palacios Herrero
 » Alfonso García de Lucas
 » Nicolás Agejas Llorente
 » Isaac Martín García
 » Fulgencio Sanz Andrés
 » Pedro Municio Rióperez
 » Victoriano Gómez Gómez
 » Justo Municio Rióperez
 » Marcelino García Navacerrada

Trescasas, 17 de Febrero de 1917.—
 El Alcalde, Isidoro Martín.

1100

Juzgado de primera instancia e instrucción de Sepúlveda

Don José de Castanedo y Polanco,
 Juez de instrucción de Sepúlveda
 y su partido.

Por virtud del presente ruego y

encargo a toda clase de Autoridades
 y Policía judicial, procedan a la busca
 y rescate de la caballería que al final se
 reseña, robada en la noche del 26 al
 27 del pasado mes, de la cuadra del
 vecino de Orejana, Jenaro Martín
 Bartolomé, y caso de ser habida, sea
 puesta a disposición de este Juzgado
 con sus tenedores, si no acreditan
 su adquisición legítima; pues así está
 acordado en sumario que se instruye
 con tal motivo.

Señas de la caballería

Una pollina de pelo rucio oscuro,
 con una estrella en la frente también
 oscura, sillona del lomo, desherrada,
 de unas cinco cuartas y media de
 alzada, preñada del contrario de once
 meses, con ubre, de unos siete años
 de edad; lleva cabezada de correa y
 ramal de cadena.

Dado en Sepúlveda, a cuatro de
 Mayo de mil novecientos diecisiete.—
 José de Castanedo y Polanco.—El Se-
 cretario interino, Mariano Cristóbal
 López.

1101

Juzgado de primera instancia e instrucción de Segovia

Don Romualdo Sancho Morlán, Juez
 de primera instancia de esta Ciudad
 y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado
 y Secretaría del que refrenda, se
 siguen autos de juicio declarativo de
 menor cuantía, promovidos por el
 Procurador D. Juan González Sala-
 manca, en nombre del Excmo. señor
 D. Pedro Rodríguez de Toro y de
 Mena, conde de los Villares, vecino
 de Madrid, contra D. Alvaro Gil
 Delgado y Soto y otros, sobre reco-
 nocimiento de un censo, valorado en
 dos mil cuatrocientas cincuenta y tres
 pesetas; y no constando el domicilio
 ni actual paradero de dicho deman-
 dado, en virtud de lo acordado en el
 citado juicio, por providencia de esta
 fecha, se emplaza, por medio del pre-
 sente edicto, a dicho D. Alvaro Gil
 Delgado y Soto, para que comparezca
 y conteste la demanda, dentro de
 nueve días, contados desde la última
 fijación o inserción de este edicto en
 los sitios de costumbre de esta Capital,
 BOLETIN OFICIAL de la provincia y
Gaceta de Madrid respectivamente, bajo
 apercibimiento de pararle el perjuicio
 que hubiere lugar; haciéndole saber
 al propio tiempo, que las copias de
 la demanda y documentos presentados
 se hallan de manifiesto en la Secretaría
 del actuario, y que habiéndose hecho
 entrega a la primera demandada doña
 Asunción Soto Armesto de un docu-
 mento original presentado, se practi-
 cará lo dispuesto en el artículo seis-
 cientos ochenta y cuatro de la Ley
 de Enjuiciamiento civil, en el caso
 de que no litiguen unidos todos los
 demandados.

Dado en Segovia, a tres de Mayo de
 mil novecientos diecisiete.—Romualdo
 Sancho Morlán.—Juan B. Copeiro del
 Villar.